

# ECO DE ALICANTE

DIARIO LIBERAL.

Miércoles 24 Mayo 1871.

NÚM. 951.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Alicante: un mes 7 rs., un trimestre 20.—Fuera de la capital: un mes 14 rs., un trimestre 40.—Números sueltos 4 cuartos. Se suscribe en la imprenta de este periódico, plaza del Progreso, 8; y en la Admon. plaza del Teatro 3.  
En Madrid y París: C. A. Saavedra.

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será anticipado.  
COMUNICADOS.—A precios convencionales. Los comunicados o escritos de cualquiera especie, que se remitan a la redaccion no se devuelven aun cuando no se pabiliquen.

AÑO VI

## CORTES.

### SENADO.

Sesion del día 22 de Mayo.

Se abrió a las tres menos cuarto, y aprobada el acta de la anterior, se leyeron los nombres de algunos senadores que pedia licencia para ausentarse de esta corte, y se dió igualmente lectura de algunos dictámenes que fueron aprobados sin discusion.  
Pasando a los dictámenes sobre incompatibilidades se declararon compatibles con la senaduria los cargos de los Sres. Auriolos, consejero de Estado; Lasala, id; Labrador, id.; Calatrava y otros.  
Se leyeron además otros dictámenes en que se propone que el Senado declare compatibles con el cargo de senador los que desempeñan los señores Fernandez de Córdova, Infante, Bassols y otros.  
El Sr. Presidente: Orden del dia para el miércoles; los dictámenes que acaban de leerse. Se levantó la sesion a las tres.

### CONGRESO.

Sesion del día 22 de Mayo.

Se abrió a las dos de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Olózaga, y leida el acta de la anterior quedó aprobada.  
El Sr. Vidal y Llovaterana anunció una interpelecion sobre la conducta observada por las autoridades con los deportados politicos enviados a las Marianas.  
Se leyó el dictamen particular de la mayoría de la comision de actas y el voto particular del Sr. Solor, sobre la de Alcalá de Henares.  
Se dió cuenta, entre otros documentos del despacho ordinario, de que los generales Cotoner y Echagüe habian obtenido los títulos de marqués de Estella y conde del Serrallo respectivamente.  
El Sr. Rodriguez (D. Gabriel) reprodujo y apoyó su proposicion presentada en las Cortes Constituyentes pidiendo se haga una informacion parlamentaria sobre el estado, y operaciones de varias sociedades de crédito. Fue omdada en consideracion, y pasó a las secciones para que se nombra la comision que debe entender en ella.

(ALICANTE 24 MAYO DE 1871)

## FUERZAS MILITARES.

Entre los proyectos de ley presentados a las Camaras, figura el que fija la fuerza del ejército para el año próximo, que por lo que afecta a todas las clases, tiene gran importancia y merece la atencion del público.  
Mientras exista la necesidad de los ejércitos permanentes y la mas dura todavía de la conscripcion que impone a los ciudadanos el sacrificio de su personalidad en aras de la patria, todo lo que puede desearse es que este sacrificio sea lo mas llevadero posible, tanto por su duracion como por el número de gentes a que alcance, y estas condiciones parece reunir el proyecto a que nos referimos, puesto que reduce en la considerable cifra de 15,000 hombres el número de los que deben tomar las armas.  
La distribucion de la fuerza permanente del ejército, segun cuadro presentado en el Congreso por el señor ministro de la Guerra, será como sigue: 58,376 hombres de infantería; 8,847 de artillería, 2,172 de ingenieros, 8,899 de caballería, 775 de tropas de administracion, 480 de sanidad, 252 de pelotones de mar y compañías sueltas, y 199 de guardias del rey; total, 80,000 hombres.  
La distribucion por armas será:  
Cuarenta regimientos de linea con dos batallones de seis compañías y fuerza cada batallon de 528 hombres.  
Un regimiento fijo de Ceuta con dos batallones y fuerza total de 1,800.  
Veinte batallones de cazadores con ocho compañías y fuerza total cada uno de 650.  
Un batallon provincial de Canarias con 650.  
Un batallon franco de Cataluña con igual fuerza.  
Escuela de tiro y colegio con 36.  
Cuatro regimientos de artillería a pie

con dos batallones de a seis compañías y fuerza cada uno de 528 hombres.  
Cinco regimientos montados con cinco baterías de ocho centímetros y fuerza 483 hombres cada uno.  
Uno id. con cinco baterías y fuerza de 483.  
Dos de montaña de seis bat rias y fuerza de 615 hombres cada uno.  
Un escuadron de remonta con 194.  
Una compañía de obreros con 262.  
Tropa de la academia, con 39.  
Dos regimientos de ingenieros con dos batallones de 528 hombres.  
Una brigada topográfica, 60.  
Veinte regimientos de caballería de cuatro escuadrones y 414 plazas cada uno, incluidos los sargentos y cabos supernumerarios.  
Un escuadron de Galicia, 109.  
Otro de Mallorca, 85.  
Dos establecimientos de remonta con 136 plazas cada uno.  
Ciento cincuenta y tres hombres para la escuela militar de caballería.  
Once secciones de obreros de administracion, 775.  
Una brigada sanitaria, 480.  
Lanzas de Ceuta, 62.  
La compañía de mar de la misma plaza con 90 hombres.  
Los pelotones de mar de Melilla, Chafarinas, Gomera, Alhucemas y faluchos para comisiones con 53 plazas.  
Moros mogataces de Ceuta y seccion del Riff a extinguir, 47.  
Ciento veinte y cuatro infantes de la compañía de guardias del rey y 75 de a caballo.  
La fuerza del ejército permanente del año anterior era de 95,000 hombres, y por lo tanto en este se rebajan 15,000 hombres como hemos dicho.  
Relacionado intimamente con este proyecto de ley, debe llamar no menos la atencion pública el presentado en el Congreso también por el ministro de la Guerra. Consta de un solo artículo en el cual se establece que desde la edad de veinte años cumplidos pueden los españoles servir voluntariamente en el ejército, segun se consigna en el artículo 2.º de la ley sobre reemplazo y organizacion del ejército de 29 de marzo de 1869, sin necesidad del consentimiento paterno.  
No nos parece en verdad este proyecto tan favorable como el anterior. Suponemos que al presentarse por el gobierno se habrá obedecido a las exigencias de necesidades reconocidas e imprescindibles.  
Pero de todos modos, el proyecto, aunque parece sencillo, entraña una gravedad y trascendencia que deben tener muy presente los representantes del país al discutirlo.  
Disminuir la patria potestad que es en definitiva lo que hace el proyecto, es siempre una cuestion grave; para cuya discusion deben estudiarse detenidamente las condiciones sociales de nuestro país, a fin de no introducir un elemento de perturbacion en las familias que venga a herir los vínculos en que mas fuertemente se apoya el orden social.  
Fijense pues el país y sus representantes, y antes de legislar medítese, porque no hay nada mas funesto que hacer leyes que estén en desarmonía con las condiciones esenciales del país, y que ó se abandonan como letra muerta ó ocasionan males de incalculable alcance.  
El presidente de la Junta provincial de Instruccion primaria de esta capital recibió ayer una atenta carta del diputado D. José Poveda, la cual dice así:  
Señor Presidente de la Junta provincial de primera enseñanza.  
Muy señor mio y de mi distinguida consideracion: Tengo la satisfaccion de manifestar a V. para que lo participe a los dignos profesores, dependientes de la Junta que usted dignamente preside, que por

el correo de hoy se comunica a la Administracion económica de esa provincia la orden de satisfacer 66,699 pesetas y 26 céntimos por el importe total de lo que por haberes del personal y material están adeudando a los maestros los ayuntamientos de los partidos judiciales de Alicante y Alcoy, debiendo continuar espediéndose órdenes iguales mañana y días sucesivos para los demás partidos hasta que se complete el pago en toda la provincia.  
Tengo el gusto de reiterar a V. con este motivo mi distinguida consideracion y repétirle afecmo. S. S. Q. B. S. M.— José Poveda.  
Esta comunicacion que viene a realizarse en esta provincia el decreto de 21 de enero, está destinada a enjugar muchas lágrimas.  
Por fin apesar de los augurios de la oposicion, el decreto del ministerio de Fomento se cumple, el Sr. Ruiz Zorrilla realiza uno de los actos mas nobles y plausibles de su distinguida carrera, y los maestros de esta provincia que esperaban con la impaciencia del que sufre la anhelada noticia de que habia llegado para ellos la hora de la reparacion y la justicia, la reciben por conducto del digno diputado a cuyo vivo interés y activas gestiones deben la rápida terminacion de los trámites oficiales que exigia el cumplimiento de esta medida.  
No necesitamos encarecer el sentimiento que este hecho despertará en las familias que van a remediar sus infortunios, ni la gratitud con que conservarán en su memoria el nombre de los que han contribuido a su realizacion.  
Dentro de breves dias se abrirá el pago a las clases pasivas para el cobro de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1870, por orden espresa del señor ministro de Hacienda.  
Aplaudimos esta medida del activo señor Moret que tanto se interesa por que dichas clases queden cuanto antes niveladas a las activas.  
Dias pasados, nos hicimos cargo de un hecho que denunciaba la Correspondencia ocurrido en el pueblo de Cox, provincia de Alicante, y segun los antecedentes que tenemos y por comunicaciones del alcalde de dicho pueblo, resulta ser cierto el escandaloso hecho que tuvo lugar ya que nos referiamos, respecto a haberle quemado al Sr. Barnuevo su archivo, sorprendiéndole a mano armada por varios enmascarados que perpetraron tan inaudito crimen. Los tribunales entienden en este asunto hace dias.  
El Diario de Barcelona da noticias acerca de la presencia de D. Carlos en las inmediaciones de Bayona, con la siguiente correspondencia que con fecha 16 le dirigen de la indicada ciudad.  
«D. Carlos de Borbon, a quien la prensa carlista suponía en Suiza al lado de su cara mitad, se hallaba en Burdeos, donde parece tuvo una conferencia con Aparisi y algun otro que salieron de ella muy descontentos, porque aquel joven personaje no atiende consejos ni observaciones. El 11 se vino a las cercanías de Bayona en una casa a la cual fueron a visitarle varios de sus partidarios, entre ellos Larumbe (el que queria tomar la ciudadela de Pamplona), que acababa de llegar de las Marianas.  
Con este motivo, vuelven a hablar de movimiento a fines de mes. Dicen que para ponerse de acuerdo ha venido a Bayona uno de los militares del centro de Madrid.  
Creo que realmente preparan algo y que uno de los principales organizadores del proyectado movimiento es el ex-brigadier Rada, que está en gran favor ahora. Sin embargo, no me doy prisa en ha-

blar de guerra hasta ver si esto se acentúa algo mas.  
Se que algun carlista gordo ha confirmado lo que indicaron los periódicos que si habia en el Congreso algun grande escándalo serviría de pretexto para dar la señal de la insurreccion.  
Hay muchos motivos para creer lo de Gonzalez Brabo. Yo todavía lo dudo. El ha dado a entender que es falso lo que se propala contra él; pero que no quiere desmentirlo y sí callar.  
Parece que los carlistas se precipitaron al dar como segura la privanza de su jefe; ó bien ha habido algun nuevo enredo. Hasta se dice ahora que ni D. Carlos ni doña Margarita pueden ver a D. Ramon.  
Se ha presentado a la mesa de las Cortes una proposicion firmada por los carlistas pidiendo que se declare nula la eleccion de rey hecha por las Cortes Constituyentes y se reconozca la legitimidad de D. Carlos de Borbon de Austria Este. Aquel y el Otro.  
Continúan siendo poco tranquilizadoras segun dice un periódico las noticias que sobre orden público se reciben de diferentes provincias. Especialmente de las del Norte aseguran que no se habla mas que de un próximo movimiento que iniciaran los carlistas, auxiliados por todos los elementos contrarios a la situacion.  
Leemos en la Constitución:  
«No deben estar muy satisfechos los neo-católicos del éxito que alcanzan sus trabajos en pró del poder temporal del Papa, y de las pocas simpatías que tiene su causa en las cortes de los Estados europeos.  
Cuando la guerra de Francia se hallaba mas encarnizada, y a través del fragor de los combates se dibujaba el futuro engrandecimiento de la Prusia, los legitimistas de todos los países esperaban que el rey Guillermo, estableciendo en Alemania un poder absoluto, restableciera los tronos de derecho divino y volveria al Papa sus dominios temporales. Los absolutistas sufrieron un cruel desengaño al ver desvanecidas sus mas lisonjeras esperanzas; pero bien pronto encontraron lenitivo a su dolor en las gimnásticas ilusiones que se forjaban. Segun ellos, la restauracion del Papa era un hecho innegable; las naciones protestantes prestarían a la Santa Sede un apoyo tan eficaz como seguro, y las potencias católicas, especialmente el Austria, harían supremos esfuerzos para destruir la unidad italiana y restablecer el papado temporal; pero cuál debe ser hoy su tristeza al ver que la nacion en que mas confianza tenían se niega decididamente a es- cundar los planes del ultramontanismo y rechaza con energia las pretensiones del partido clerical!  
«En quien confiará ahora la teocracia? ¿A donde volverá la vista el absolutismo moderno en demanda de proteccion?  
El conde de Chambord es sin duda alguna la suprema y única esperanza del mundo teocrático, y por eso los absolutistas de todos los países entonan cada dia himnos encomiásticos en loor de su idolo, y le saludan como iris de paz.  
Estas ilusiones se desvanecerán tan pronto como se desvanecieron las esperanzas que abrigaban los legitimistas, en la proteccion de la Prusia, y mas tarde en el auxilio del Austria, y entonces, muertas ya todas las esperanzas, el absolutismo tendrá que refugiarse en las regiones centrales de Africa en busca del asilo que les niega la culta Europa.  
La direccion de Comunicaciones va a poner en práctica el sistema de tarjetas postales, como se usan en Inglaterra y Alemania.  
Es una clase de tarjetas en cuyo reverso



Sólo se sabe que habiendo sido preciso hacer uso de la fuerza pública para reprimir el alboroto, resultaron un muerto y varios heridos de entre los mismos amotinados.

GACETILLA.

Vigilancia.—Llamamos la atención de la autoridad sobre el abuso que se comete por algunos mulecheros vendedores, los cuales se entretienen en cortar las cortinas de las tiendas de la calle Mayor. Ayer aparecieron muchas de ellas hechas girones y las más completamente inservibles.

Omisión.—Al hacer ayer mención de las autoridades que acudieron al incendio ocurrido cerca de la estación del ferrocarril, omitimos por un olvido involuntario al señor Juez de primera instancia D. Francisco Carbonell, el cual se constituyó en el lugar del siniestro, con la prontitud y celo que siempre es digno de un funcionario, cuando se trata del cumplimiento de sus deberes.

Partida.—Ayer salió de este puerto el vapor Vigilante con objeto de hacer una expedición por la costa de Levante para cumplir el servicio de crucero que le está encomendado.

Distinción.—Se ha instruido expediente para conferir al Sr. Leiva, comandante de marina de este puerto, la Cruz de Beneficencia por servicios prestados durante la epidemia.

Percances.—Ayer fue día de percances. Además del incendio del depósito de esparto de la estación que fué el por el que tuvo consecuencias, una señorita se deslucó un pie en uno de los hoyos de la calle Mayor, otra trató de suicidarse arrojándose al mar, y por fortuna se salvó ileso; un marinero norte americano tomó una turca tan sublime que dió largo rato que hacer a los agentes de la autoridad y finalmente por la noche en la calle de Castaños se promovió una riña con armas blancas y de fuego en la que, gracias a la intervención de un oficial de la Diputación Provincial, no hubo otro accidente que un garrotazo colosal administrado por uno de los combatientes á otro que formaba en las filas de sus adversarios.

La Srta. Llanes.—Los periódicos de Valencia dan cuenta de la grande ovación que ha tenido esta distinguida artista en la noche de su beneficio en el teatro Principal de dicha ciudad, donde está contratada como prima donna mezzo soprano de la compañía de ópera italiana que actúa en dicho coliseo.

La Srta. Llanes, que es compatriota nuestra, está haciendo las delicias del inteligente público valenciano, el cual llena de merecidos aplausos á la afortunada artista, que por su talento ha sabido conquistarse las mayores simpatías.

Repetidas llamadas al proscenio, infinidad de ramos y olorosos ramos, lindisimas y numerosas coronas y sentidas y bellisimas poesías, fueron el premio tributado á la artista en la bien desempeñada parte de la Zingara en la ópera Il Trovatore que se ejecutó en la noche de su beneficio.

La eminente prima donna Sra. Ponti Dall'Armi, que en dicha ópera desempeñaba la importante parte de Leonora, y que tanto llamó la atención del público, imprimió un sentido poema que junto con una preciosa corona, dedicada á la beneficiada, como igualmente le hicieron sus compañeros los distinguidos artistas señores Parvare y Cantoni, secundando á varios admiradores de la simpática artista que, en comisiones del público, Casino y otros centros de la elegante sociedad de Valencia, ofrecieron coronas y caprichosos ramilletes á la Srta. doña Filomena Llanes, quien desfiló en el rincón de su morada artística, y en la poética y bella ciudad de Alicante, le dedicó estas líneas un admirador harmónico alicantino.

He aquí las poesías á que nos referimos: A FILOMENA LLANES. Per amor, per valor, caro é il tuo nome, Edolce il paro del tuo canto suona,

Fra il plauso universal questa corona, Non rifiutar alle tue belle chiome.

Luigia Ponti.

A FILOMENA LLANES

con ammirazione offre questo tenue tributo il suo fratello d'arte.

Vittorio Cantoni.

Ode alla música.

Musa che il mondo imperi ognor potente Fata di viva luce affascinante Coll'aurora di stelle resplendente E la fulgida lira di diamante!

Arresta il passo ed esublimi accenti Udento di Costei che il cor serena Sciogli festosa all'acra i tuoi concetti E scrivi in libro d'oro: Filomena.

V. C.

Tiene razon.—Nuestro colega La Iberia, á cuyo gaceticero interesa sin duda conocer las interioridades del bello sexo alicantino, nos dedica la siguiente ídroma.

«¡Que indiscreción! Un colega de provincias comunica al público una trascendental noticia.

«Ayer, dice, fueron unidos por el lazo de himeneo santo una simpática y distinguida pareja. Ella, una de las pollas más lindas de Alicante, y él, un apuesto y distinguido joven muy copocido en esta capital.

«¡Dios los coline de ventura! Amen, respondiendo aconsejando al colega que sea más reservado en eso de dar ciertas noticias que pueden comprometer á las referidas personas.

Nada, hombre, otra vez un poco más de misterio y de anfibología, si quiera por el qué dirán.»

Hasta aquí el colega madrileño. Y la verdad es que tiene razon, pues todo á la meticulosidad de uno de nuestros hermanos en gaceticilla, cuya dirección raya en lo sublime, le ocurre velar con esas sombras de misterio una noticia tan grata, alegre, satisfactoria, legítima, legal y cristiana como es el enlace matrimonial de dos prógimos que se juran en los altares.

Verdad es que en estos asuntos de amores y casorios ocurren accidentes de naturaleza extraordinaria y turbulenta que no son para dichos.

Pero cuando las cosas revisten la forma natural, inocente y legítima, para qué andar con todas esas nebulosidades anfibológicas de que se queja La Iberia? Nada, colega, comprendo la razon, la siento y no callo, sino hablo diciendo: que se unieron con los lazos de himeneo la linda Srta. Doña Nieves Porcel y nuestro simpático amigo D. Carlos Fues, el Sr. D. Ramon Campos y la preciosa Srta. de Paig, la simpática señorita Doña Concepcion Reiner y un conocido empleado en aduanas, y por último, que si la cosa no se tuercio, se unirán muy en breve otros varios y otras varias, no ménos interesantes, que daremos á conocer con sus nombres y apellidos y demás detalles de su estado civil, para ennoblecimiento de La Iberia y de sus curiosos y emigramáticos gaceticeros.

Máximas.—El orden es un gran medio de independencia y una de las señales más seguras de la nobleza y elevación de alma, porque el que le observa calcula consigo mismo para no tener que solicitar auxilio.

Deseo poco, decía San Francisco de Sales, y esto poco lo deseo poco: esto fué el secreto de su genio.

No es preciso deliberar para plantar, decía Colón, pero sí para construir.

Si compras lo que te sae antoja, no tardarás en vender lo que necesitas.

El que corta los árboles que su padre le plantado, venderá la casa que edificó, y será capaz de vender hasta el buen nombre que le dejó en herencia.

Virtud, salud, talento y felicidad son frutos de la paciencia y la aplicación, y estas dos cualidades son necesarias para todo; son los primeros elementos y bases de nuestra conducta. Preciso es que esto sea así, cuando Buffon hacia dependientes de ellas hasta el ingenio.

Conviene para la felicidad, decía Fontenelle, ocupar poco espacio y mudar poco de sitio.

Milton, á quien no pueda negarse que era inteligente en materia de inferno y de cielo, que que escribió el Paraíso perdido, colocó el primero en un cantro inmensurable, y el segundo en un llano de poca extensión; en efecto, los grandes espacios perjudican siempre á la felicidad.

Disminuid vuestras obligaciones con los hombres, y aumentadlas con las cosas; he aquí la sabiduría. Los medios de conseguir la son el estudio y el campo.

El tiempo es como el dinero: no da malgastais, y siempre te quedas el suficiente.

El orden camina siempre con peso y medida; el desorden va siempre precipitado.

La austeridad es el odio de los placeres, y la severidad es los vicios.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las 12 de la tarde de ayer.

Entrados.

Vapor Guadaira, c. J. Gomez, de Cartagena, con efectos, á Paés hermanos y comp. Id. Guadaira, c. J. Martinez, de Valencia, con efectos, á idem. Id. Elena, c. T. Larrañaga, de Málaga, con efectos, á M. Guardia. Id. Góngora, c. M. Larrauri, de Valencia, con efectos, á C. Blanes.

Despachados.

Pol. griega Giovanni, c. Brolid, para Cádiz, con trigo. Laud Amistad, p. M. Sala, para Arenas, con cebada. Vapor Guadaira, c. J. Martinez, para Sevilla, con efectos. Id. Guadaira, c. J. Gomez, para Barcelona, con idem. Laud Santo Cristo, p. J. Rodriguez, para Altea, con pescado salado. Vapor Elena, c. T. Larrañaga, para Valencia, con efectos. Berg. got. San Juan, c. J. Mira, para Aguilas, con lastre. Laud San Rafael, p. F. Torregros, para Argel, con cebada. Vapor Góngora, c. M. Larrauri, per. Sevilla, con efectos. Laud San Pedro, p. J. Corbato, para Santa Pola, con lastre.

SECCION LOCAL.

AVISO IMPORTANTE.

Suplicamos á los señores cosecheros de vinos, se sirvan asistir esta noche á las ocho y media á los salones de las Casas Consistoriales, para tratar sobre el derecho que el señor ministro de Hacienda presupuesta por la elaboración de los vinos. La gravedad del asunto impone á todos el deber de la asistencia. Alicante 24 de Mayo de 1871. Juan Leach.

CORREOS.

Table with columns SALIDAS and ENTRADAS, listing destinations like Murcia, Jijona, La Marina, Madrid, Valencia and their respective departure times.

TRENES.

Table with columns SALIDAS and LLEGADAS, listing routes like Madrid y Valencia, Jijona, and their respective train types and times.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO.

INSTITUTO DE ALICANTE.

Del 28 de Mayo de 1871.

Table with columns TERMOMETROS (Millim., Centig., Reaum.), VIENTOS (S.O., N.E.), and ESTADO DEL CIELO (Celajes, Nubes), showing weather data for Alicante.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY. San Juan Francisco Regis confesor, CULTOS. En la Colegiata y en la parroquia de Santa Maria, los oficios del día á las nueve. Por la tarde á las seis, los ejercicios de las flores de Mayo en honor de la Virgen Maria, en la citada iglesia Colegial.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE VERANO.

El segundo acto de Jugar con Fuego.—El tercero de Campanone.—La zarzuela en acto, El Pleito. Entrada general 2 reales. A las ocho y media.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Servicio particular del Eco. Madrid 23. El Congreso ha desechado la proposición del diputado Orense pidiendo la abolición de la pena de muerte y de las quintas.

Los Versalleses adelantan en París. Los rebeldes se defienden en las Tullerías y en Montmartre. Dombrowski está herido. Continúa el fuego Bolsa: c. 27.15.—Fabra.

ALICANTE: IMPRENTA DE RAFAEL JORDA, Plaza del Progreso, núm. 2.

CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES DE LA PLAZA HOY DIA DE LA FECHA.

Large table with multiple columns listing market prices for various goods like flour, oil, and other commodities, including exchange rates and prices in different currencies.

Alicante 20 Mayo 1871.

AÑO XXX.

## La Moda Elegante Ilustrada,

PERIODICO EXCLUSIVO PARA LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que el presente, las explicaciones mas detalladas que se pueden desear, la moralizadora lectura de sus novelas y artículos hacen que esta publicacion no tenga rival ni aun en el extranjero.

### CADA AÑO REPARTE

2000 A 3000 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto.—24 grandes patronos para cortes de vestidos tamaño natural.—Varias tapicerias en colores, punto Berlin.—Algunas piezas de música.—100 figurines en negro 648 ó mas sobre acero, iluminados.—1200 ó mas columnas de lectura, tamaño grande ó impresas sobre papel vitela, que contienen todas cuantas explicaciones puedan pedirse sobre las labores y adornos, y sobre 60 tomos de novelas preciosas, instructivas y morales.

Precios de suscripcion en España.—Primera edicion de lujo con 45 figurines iluminados y tapizadas en colores y 24 patronos tamaño natural.—Un año, 160 rs.—Seis meses 300.—Tres meses, 45.—Un mes, 16.—Segunda edicion, de 12 figurines cada año con patronos tamaño natural.—Un año, 120 rs.—Seis meses, 65.—Tres meses, 35.—Un mes 12.—Tercera edicion, sin figurines iluminados y con 12 patronos tamaño natural, un año, 120 rs.—Seis meses, 65.—Tres meses, 35.—Un mes, 12.—Cuarta edicion con papel comun, sin figurines ni patronos.—Un año, 60 rs.—Seis meses, 32.—Tres meses, 17.—Un mes, 6.

En Portugal los precios tienen un aumento de 15 por 100 por exceso de franqueo.—Las señoras que deseen conocer la publicacion antes de suscribirse, se les remitirá un número de muestra gratis.

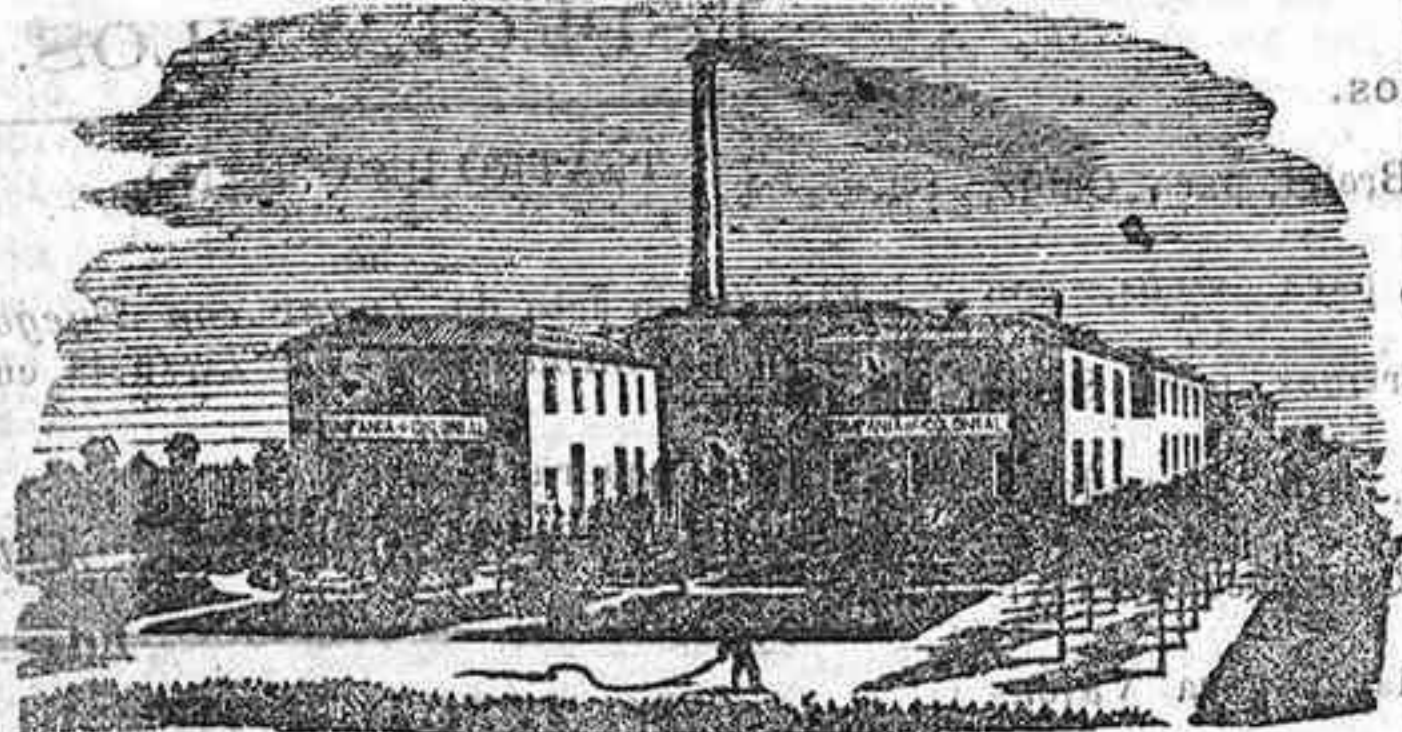
### REGALO.

Las señoras que se abonen á la edicion de lujo por un año, recibirán gratis el gran *Almanaque Enciclopédico Español Ilustrado* que la Empresa publica exclusivamente con este objeto, y el cual consta de un tomo en cuarto mayor de 200 páginas.

NOTA.—El periódico «La Ilustracion Española y Americana» pertenece á esta misma Empresa, y se hace una rebaja en el precio á quien tome ambas publicaciones.

Administracion: Arenal 16, librería.—Madrid.

## COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

## CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854, once medallas de premio

## CAFES, TÉS, TAPIOCA,

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor 18 y 20, Madrid.

Sucursal, Montera, 8.

### VENTA EN TODA ESPAÑA

NOTA.—La Compañía Colonial fué la primera que plantó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora que su *Fábrica modelo* ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la *Casa fundadora*, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que ántes, estas mismas provincias remitían á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué también la *Compañía Colonial* la que importó el progreso, el que consta por la más alta preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la *Compañía*, lo que por cierto es la mejor recomendación.

Depósito en Alicante, establecimientos de los Sres. don José Ferrer, don Andrés, Villaplana, don Antonio Bernace, don Nicolás Saenz y don Antonio Orozco.

## VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.



### LINEA TRASATLANTICA.

Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes á la una de la tarde para Puerto Rico y la Habana.

### LINEA DEL MEDITERRANEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinacion con los vapo-carriles del Mediterráneo.

SALIDAS DE ALICANTE.

Para Valencia y Barcelona los días 5 y 18 por la noche.

No irá en Valencia si no se presenta suficiente carga.

Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche.

Darán mayores informes los Sres. **Faés hermanos y compañía.**

## Libros de Comercio.

Los hay en blanco y rayados de varias clases y tamaños, en papel superior es-  
tranjero y sólida encuadernacion. Imprenta de Jordá, plaza del Progreso

## JAMONES de Gab-

riotes á precios arreglados. Acaban de recibirse en el almacén de don Jaime Ferrer, paseo de Mendéz Núñez

## Esencia de zarzaparrilla

CONCENTRADA AL VAPOR.

La esencia de zarzá, es el mejor de los refrescos atemperantes, es depurativa, em-  
pleándose frecuentemente para combatir las enfermedades venéreas hepáticas y escro-  
fulosas; las pástulas, la sarna y demás erupciones cutáneas; pues que residiendo en la cau-  
sa de las espasmodas enfermedades en la sangre la virtud eminentemente depurativa de  
destempecamento, purifica aquella y destruye el mal que la ha viciado.  
Para los pedidos por mayor, cuyo caso se hará una baja considerable y menor,  
dirigirse á la oficina de farmacia y laboratorio químico de D. Lorenzo Rodríguez Hejran-  
dez, calle Mayor, núm. 27, Alicante.  
NOTA.—Entiéndase por mayor de una docena de frascos en adelante.  
Alicante Sres. Bellido y Rodrigo R. Hernández.

## LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA.

AÑO XV.

Periódico lujoso, y de magníficos grabado, con amena é instructiva lectura, dirigido por D. Abelardo de Carlos.

### PRECIOS DE SUSCRICION.

	Año.	Sems.	Trim.
Madrid.	30 pes.	16 pes.	9 pes.
Provincias.	35 id.	18 id.	10 id.
Portugal.	7520 rs.	3890 rs.	2160 rs.
Cuba y Puerto Rico.	9 ps. fr.	5 ps. fr.	3 ps. fr.
Filipinas y las Américas.	12 id.	7 id.	7 id.
Estranjero.	40 fra.	22 fran.	12 fran.

## LA ESPAÑOLA,

Compañía General de Seguros marítimos contra incendios.

Establecido en el año 1841, la más antigua en todas las de España.

Asegura con condiciones ventajosas y libre de franquicias en los riesgos marítimos.

Comisionado en esta provincia, Don José Carratalá y Blanes.

## ENTRADA EN ESPAÑA

DE LA REINA MARIA VICTORIA.

POR D. BLAS DE LOMA CORNADI.

Esta reseña detallada de lo ocurrido durante la permanencia de SS MM. en esta capital, y que contiene dos grandes retratos de los reyes, se vende en la imprenta de este periódico á 8 reales ejemplar.

Sin retratos 6 reales.

## PLAZA DE TOROS DE ALICANTE.

Se admiten proposiciones para el arriendo de la misma.

Dirigirse al administrador; calle de San Fernando, núm. 31 quien dará cuantos informes se le pidan.

## COMPETENCIA.

Se hace presente á todas las personas que necesitan azulejos que en la calle de San Fernando, frente al café de la Marina se halla un gran surtido procedente de las fábricas más acreditadas del reino, establecidas en Valencia, Onda y Castellón, premiada en distintas exposiciones. Los precios son sumamente baratos, desde cinco cuartos uno, hasta real de vellón, cuyo precio comprende los comunes, finos y superiores. En las dos últimas clases si el pedido excede de un ciento, se hace la rebaja del 5 por 100. Tambien hay losetas de Barcelona y Mahón á precios baratos y se hace toda clase de pavimentos con las mismas condiciones, y á plazos si fuese preciso

## Servicio semanal.

VAPOR DON JUAN TENORIO.

Saldrá de este puerto todos los martes á las cuatro de la tarde para Ozares, A Coruña y Vigo. Admite carga y pasajeros. Consignatario D. José Carratalá y Blanes, calle de Grayna, núm. 14.

## VAPOR MONARCA.

Saldrá el 25 de mayo para Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona y Barcelona. Admite carga y pasajeros. Consignatarios Sres. G. Carratalá é hijos.

## LINEA DE VAPORES

COMBINADA CON LOS FERRO-CARRILES DEL MEDITERRANEO

PROVENZAL-CATALAN.

Servicio económico intercomunal combinado con las compañías de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante; Córdoba á Sevilla, Málaga, Jerez y Cádiz; Ciudad de Badajoz y de Almorcheor á Belinzaz. Salen los martes por la tarde para Barcelona, Llagan á sea puerto los lunes. Salen los martes por la tarde para Barcelona, Cádiz y Marsella. Admiten larga y pasajeros. Esta empresa se encarga de transportar á precios alzados desde que para todas las costas de los ferrocarriles indicados con destino á Génova, Lyon, Burdeos, París, Londres y demás puntos de Europa. Representantes en esta plaza, D. José Carratalá y Blanes, calle de Grayna, 14.

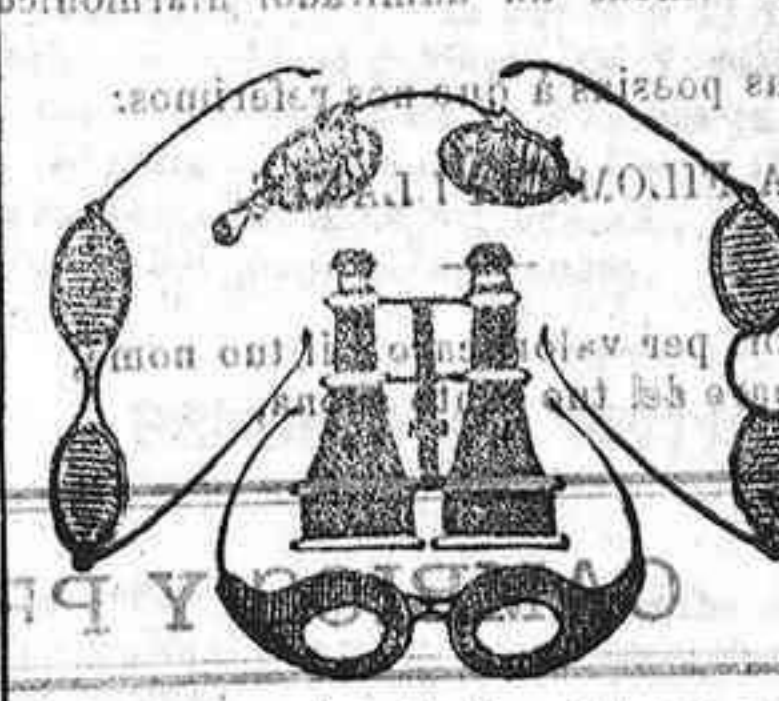
## AVISO,

A LOS CONSUMIDORES

La sociedad harinera situada en la plaza del Teatro ha vuelto abrirse al público teniendo un buen surtido de harinas de todas clases á precios convenientes.

Mr. LASSALLE ÓPTICO.

A las personas que padecen del órgano visual (calle de Prim, núm. 8.)



Para el conocimiento de sus muchos favorecidos una completa colección de cristales superiores para todos los grados de la vista trabajados al agua para la conservación de la vista, y muchos otros artículos pertenecientes á la sección de óptica, todo á precios módicos.

Anteojos de cristal de roca garantizados á 50 reales par.

En dicho establecimiento se acaba de recibir un completo surtido de lencería desde el mínimo precio de 5 1/2 reales vara en adelante, y pañuelos de batista blancos de 15 reales doblada á 200 id., y muchos otros artículos que no se manifiestan á precios nunca vistos.

## VENTA DE SAL.

En la droguería de José Ferrer, paseo de Mendéz Nuñez, se espide á 3 rs. arroba.

## VENTA

Por asentarse los dueños se vende un magnífico piano de siete octavas casi nuevo. Plaza del Teatro, número 2, piso 2.º darán razon.